



**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA  
COMPAÑÍA COLEGANTAR, COLEGIO ANTARES, CIA LTDA.**

Estimados Socios:

En cumplimiento a las normas legales vigentes, pongo en consideración de los socios, el informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014 de la Compañía Colegantar Cía Ltda Colegio Antares.

Es importante mencionar que a la presente fecha estamos utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera, NIFFS, con el propósito de transparentar y poner a valor real los balances contables y financieros de las empresas.

La actividad principal de la empresa, referente a educación, durante el presente año se desarrolló normalmente. En esta ocasión, la Junta Reguladora de Costos de la Educación Particular, responsable de la aprobación del valor de matrícula y pensión de los colegios de Quito, optó que para este año sea de \$ 315.71 dólares pre-primaria, primaria y secundaria. El colegio estableció para matrícula un valor de \$196.00 y de \$ 310.00 valor prorrateado de pensión para pre-primaria, primaria y bachillerato lo que nos permitió financiar los gastos del colegio, sobretodo lo que tiene que ver con el pago a nuestro personal docente, administrativo y de servicio y al valor mensual correspondiente al arriendo de las instalaciones, equipos y material didáctico necesario para el buen desempeño de nuestras actividades educativas, como también cubrir los gastos necesarios para el programa de extracurriculares.

Es importante mencionar, que en el presente año lectivo el número de alumnos disminuyó a 355, cubriendo a los que egresaron el año pasado en que tuvimos un paralelo

Al momento estamos elaborando el cálculo del nuevo valor de la pensión y matrícula que deberá regir a partir de Septiembre de este año de acuerdo a los parámetros exigidos por la Dirección Provincial de Educación, esperando tener un incremento del valor actualmente aprobado.



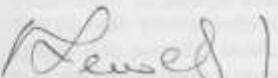
El resultado del ejercicio económico del presente año nos indica una utilidad del ejercicio de \$8234.80 dólares, permitiendo este año repartir a nuestros empleados la cantidad de \$ 1235.22 dólares equivalente al 15% de este valor.

El anticipo correspondiente a este año es de \$ 6070.16 dólares que se debe cancelar en junio y septiembre

Es importante recordarles que con fecha 11 de noviembre del año pasado, la Junta General Universal de socios, resolvió aumentar el capital social por compensación de créditos, introduciendo las reformas correspondientes al estatuto en CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DÓLARES, lo que quedó registrado en escritura pública notariada con fecha 6 de enero de 2015, lo que mejora en forma importante la situación patrimonial de la empresa.

Aspiramos que la situación económica para el próximo año continúe mejorando como lo fue en los años anteriores; por lo que pongo a su consideración la aprobación del Balance correspondiente al año 2014 de la Compañía Colegantar Colegio Antares Cía Ltda..

Atentamente,

  
Ing. Patricio Zevallos G.

**GERENTE GENERAL**